



Ayuntamiento de Las Herencias (Toledo)
Federación Castellano-Manchega de Piragüismo

Río Tajo, 1-marzo-2015

A 13 km aguas abajo de Talavera de la Reina

Campeonato Abierto de Invierno de Piragüismo de Castilla – La Mancha

Válido para acceso a la Liga Nacional en las categorías que se precise control de tiempos.

Organiza:

- Ayuntamiento de Las Herencias (Toledo).

Federación territorial:

- Federación Castellano-Manchega de Piragüismo.

Colaboran:

- Dirección General de Deportes-Consejería de Educación-JCCM
- Delegación de Juventud y Deporte-Diputación de Toledo.
- GEAS de la Guardia Civil.
- Bomberos.
- Protección Civil.
- Cruz Roja.
- La Voz del Tajo.
- Marsamatic. Puertas y Automatismos.
- Muebles Moreno Élez.
- Helados Polo Norte.
- Aguas Valtorre.
- Cárnicas Otero.
- Cafetería Duende.
- Club de Piragüismo Talavera-Talak.

Campo de regatas: Río Tajo.

Zona de organización, arbitraje y servicios de competición:

- Paseo Fluvial – Las Herencias.

Comunidades autónomas tradicionalmente participantes:

- o Castilla – La Mancha
- o Extremadura
- o Madrid
- o Castilla y León
- o Valencia

La invitación está abierta a clubes de todas las comunidades.

CAMPEONATO ABIERTO DE INVIERNO 2015	
09:00 h	INSCRIPCIONES DEFINITIVAS
10:00 h	CIERRE DE INSCRIPCIONES
10:15h	REUNIÓN DE DELEGADOS
Modalidades admitidas: Kayak -Masculino y Femenino- y Canoa Masculino	
SALIDAS, HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS	
10:30 h	K1 SENIOR FEMENINO 5000m
	K1 SUB 23 FEMENINO 5000m
	K1 JUVENIL FEMENINO 5000m
	K1 VETERANAS 5000m
	K1 CADETES FEMENINO 5000m Subcategorías A y B
11:15 h	C1 SÉNIOR MASCULINO 5000m
	K1 ALEVINES 2000 m Masculino y Femenino
11:45 h	K1 BENJAMINES 1000 m Masculino y Femenino
	K1 INFANTILES A y B 3000 m Masculino y Femenino
12 :15 h	C1 INFANTILES 3000m Masculino
	K1 VETERANOS 5000m Subcategorías: A:35-44 años y B:+45 años
	K1 CADETES MASCULINO 5000m Subcategorías A y B
13:00 h	C1 CADETES MASCULINO 5000m
	K1 SENIOR MASCULINO -5000m-
	K1 SUB 23 MASCULINO -5000m-
14:00 h	K1 JUVENIL MASCULINO -5000m-
	Entrega de trofeos en el Paseo Fluvial



Río Tajo, 1-marzo-2015

A 13 km aguas abajo de Talavera de la Reina

Se deberán **cumplir todas las normas reglamentarias en cuanto a forma, medidas, flotabilidad y peso de embarcaciones, así como de seguridad y vestuario de palistas, durante la competición y en la entrega de trofeos.** El no cumplimiento de las normas de vestuario o recogida de trofeos supondrá, además, una penalización de 20 €.

Todas las piraguas deberán disponer de tablillas con el dorsal adherido previamente al embarque y no deberán invadir el campo de regatas, ni ponerse en línea de salida antes de que sea así indicado por el Juez Árbitro, a cuya orden se acercarán sin sobrepasar dicha línea. Todas las embarcaciones que reciban el segundo aviso, por contravenir lo anterior, serán penalizadas con 2 minutos, sin perjuicio de su descalificación al tercer aviso.

Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas en la categoría cadete e inferiores, así como se recuerda que, según las normas de seguridad, todos los palistas deben de saber nadar y flotar en el agua durante al menos 10 minutos sin ayuda, así como llevar la protección térmica adecuada a la estación y temperatura del agua.

Asimismo, se deberá cumplir la desinfección prescrita por el permiso de competición para **la desinfección de las piraguas y equipos que se realizará en el mismo lugar de la prueba**, y se les pondrá un sello que les permita embarcar. No podrá haber embarcaciones en el agua sin cumplir dicho requisito preventivo.

Para lo no estipulado en estas bases, el Campeonato se regirá por el Reglamento General y Técnico y la Liga Nacional correspondiente de la RFEP.

Puntuación por clubes:

Cada club obtendrá como puntuación total, la suma de las puntuaciones obtenidas por **las tres mejores embarcaciones de cada club, por categoría y modalidad**, en cada una de las pruebas que componen la competición, siempre que hayan finalizado **dentro del cierre de control**, y que en la categoría y modalidad hayan competido **3 palistas de 2 clubes diferentes**:

- 1º: 33 puntos
- 2º: 27 puntos
- 3º: 21 puntos
- 4º: 15 puntos
- 5º: 14 puntos
- ...
- 18º: 1 punto
- 19º+: 0 puntos.

Cierre de control:

- Sénior, Sub-23, Juvenil y Veteranos: **5 minutos**, a partir del **primer** clasificado.
- Cadetes: **5 minutos**, a partir del **tercer** clasificado.
- Infantiles: **4 minutos**, a partir del **tercer** clasificado.
- Alevines y benjamines: **3 minutos**, a partir del **tercer** clasificado.

Desplazamiento y manutención de palistas:

Se abonará la cantidad correspondiente al desplazamiento del mínimo de vehículos necesarios, por transferencia bancaria posterior contra factura del club participante. También se dará agua y bocadillos a los palistas y técnicos participantes, siempre que hayan hecho la preinscripción antes de la fecha que se indica al final.

Los equipos deberán disponer de sus propias tablillas, fijadas reglamentariamente, en las que se adherirán los números que serán entregados por el equipo arbitral.

Acceso de vehículos al campo de regatas:

Por realizarse la prueba en un parque público muy sensible al impacto, solo podrán acceder al campo de regatas las furgonetas de transporte de las embarcaciones y palistas, que tendrán un lugar reservado dentro del parque, así como los necesarios para la organización, debidamente acreditados a la entrada al parque. El resto de vehículos dispondrán de un aparcamiento libre señalizado junto al parque. Todos los clubes deberán velar especialmente porque el parque quede en perfecto estado de limpieza y que no se produzcan daños ni desperfectos.

Se adjunta **hoja de inscripciones a enviar a esta Federación, antes del 23 de Febrero**, por correo electrónico, a correo@fcmp.es, con copia a secretaria@fcmp.es. Solo se admitirán las inscripciones con dicho formato y todos los campos rellenos, incluido el año de nacimiento.

En Talavera de la Reina, a 28 de enero de 2015.



Fdo. José Ángel Sánchez Ortiz
Presidente de la FCMP